



RECIBO A SATISFACCIÓN

Medellín, 10 DE DICIEMBRE DE 2021

La Rectoría de la Institución certifica que LINA MARIA ORTIZ PEREZ, identificado con NIT. 43749902-0, entregó a satisfacción los siguientes artículos o servicios:

CANTIDADES	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
20	GUIAS1-2-(0º)	\$ 5,110	\$ 102,200
15	GUIAS1-2-(1º)	\$ 4,500	\$ 67,500
10	GUIAS1-2-(2º)	\$ 4,250	\$ 42,500
15	GUIAS1-2-(3º)	\$ 4,500	\$ 67,500
15	GUIAS1-2-(4º)	\$ 5,500	\$ 82,500
15	GUIAS1-2-(5º)	\$ 5,500	\$ 82,500
30	GUIAS1-2-(6º)	\$ 8,200	\$ 246,000
20	GUIAS1-2-(7º)	\$ 7,600	\$ 152,000
15	GUIAS1-2-(8º)	\$ 8,500	\$ 127,500
30	GUIAS1-2-(9º)	\$ 9,300	\$ 279,000
30	GUIAS1-2-(10º)	\$ 11,000	\$ 330,000
30	GUIAS1-2-(11º)	\$ 12,000	\$ 360,000
30	GUIAS1-2-S1º)	\$ 14,000	\$ 420,000
20	GUIAS1-2-(S2º)	\$ 20,000	\$ 400,000
75	COPIAS	\$ 50	\$ 3,750
		IVA FACTURADO	\$ 0

Por un valor total de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4500000)

DIANA CAROLINA RIVERA
Rector



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.011-12-2021
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ROGELIO MONTOYA
CONTRATISTA	LINA MARIA ORTIZ PEREZ
OBJETO	REALIZARLA CONTRATACION DE LA COMPRAS DE REFRIGERIOS PARA ACTIVIDAD
VIGENCIA (INICIO Y TEMINACIÓN)	Entre 01 DE DICIEMBRE DE 2021 y 10 DE DICIEMBRE DE 2021
VALOR	\$ 4,500,000

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ROGELIO MONTOYA, las partes suscritas en el Contrato No. C. 011-12-2021, hemos decido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 10 DE DICIEMBRE DE 2021, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de REALIZARLA CONTRATACION DE LA COMPRAS DE REFRIGERIOS PARA ACTIVIDAD PEDAGOGICA con una vigencia inicial de 10 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de REALIZARLA CONTRATACION DE LA COMPRAS DE REFRIGERIOS PARA ACTIVIDAD PEDAGOGICA.

VALOR CONTRATADO: \$4500000
VALOR EJECUTADO: \$4500000
VALOR PAGADO: \$ 4172000
VALOR RETENIDO: \$ 328000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ROGELIO MONTOYA

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE REALIZARLA CONTRATACION DE LA COMPRAS DE REFRIGERIOS PARA ACTIVIDAD PEDAGOGICA, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 10 DE DICIEMBRE DE 2021, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

DIANA CAROLINA RIVERA
Rector
C.C.1042706008

El contratista

LINA MARIA ORTIZ PEREZ
C.C.43749902
Representante legal de LINA MARIA ORTIZ PEREZ